

CONCURSO DE ILUSTRACIÓN “Dibujando a Dizzi”

La [Facultad de Odontología de la Universidad de Chile](#), invita a la comunidad odontológica a participar en el concurso “Dibujando a Dizzi”.

BASES

En el interés de explorar y propiciar nuevos espacios para el enriquecimiento de la formación de su estudiantes de Pre y Posgrado, además de robustecer la convivencia y el clima laboral entre la comunidad odontológica, la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile abre sus espacios a la creación simbólica.

Tanto el proceso de convocatoria como la Premiación y posterior publicación de ilustraciones en una obra literaria, permitirán a la Facultad de Odontología potenciar sus ámbitos de desarrollo que engrandecerá el patrimonio de imágenes de su quehacer.

Ejes del Concurso

- Educar en DD.HH: Instalar, socializar y fomentar el respeto y valoración del otro como un sujeto de derechos, indispensable para el fortalecimiento de un constructo social reconocible como inclusivo, plural, y, por lo tanto, constitutivo de una oportunidad de enriquecimiento del aspecto humano.
- Elevar la Autoestima: Los seres humanos son dignos de dar y recibir amor, así como de ser felices desde todas las perspectivas de desarrollo.
- Sustentabilidad: La sociedad demanda urgentemente la preocupación y recuperación de su riqueza mediambiental fundamental para la reproducción de la vida en el planeta. Incentivar la vinculación de las personas con la Tierra es la base de la mirada sustentable que permita resguardar el lugar que habitamos.

1. TEMÁTICA

La invitación es a crear ilustraciones para la portada y los siete capítulos del cuento infantil “La mosca Dizzi”

2. PARTICIPANTES

El Concurso está dirigido a **alumnos, docentes, personal de colaboración y egresados** de la [Facultad de Odontología de la Universidad de Chile](#).

3. JURADO

El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

3.1. René Valenzuela, artista visual Universidad de Chile

3.2. Dr. Alfredo Apip, académico de la Facultad de Odontología

3.3. Representante del CEO

3.4. Dra. María Cristina Jiménez, autora del cuento “**La Mosca Dizzi**”

Este jurado deliberará para elegir la obra ganadora los días 19 y 20 de agosto de 2014.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección de las obras serán los siguientes:

- Calidad artística de la obra
- Coherencia con la historia relatada
- Riqueza de la paleta de colores utilizada

5. REQUISITOS DE LA OBRA

5.1. Debe presentarse un dibujo en colores que sean concordantes con el fragmento del cuento entregado en estas BASES.

5.2. Las técnicas usadas pueden ser acuarela, lápiz de color, lápiz de cera, pastel seco o graso, témpera y plumón. Los materiales usados no pueden ser tóxicos. También se aceptarán técnicas digitales.

5.3. La ilustración se presentará en papel tamaño media carta.

5.4. La ilustración debe ser inédita, no copiada de ningún soporte, producida especialmente para el Concurso y no haber ganado otro certamen previamente.

5.5. La ilustración en papel se entregará dentro de un sobre dirigido a: Primer Concurso de Ilustraciones, “**Dibujando a Dizzi**”. Este sobre, además de los trabajos, incluirá otro cerrado y más pequeño con el seudónimo en el exterior. Adentro estarán los datos del autor (Nombre completo, Rut, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico).

5.6. La recepción será en la Oficina de Dirección de Comunicaciones, **los días lunes y martes** -del período de recepción-, entre las 09:00 a 16:00 hrs.

5.7.- Cada participante puede presentar todos los trabajos que desee usando el mismo seudónimo.

6. PREMIOS

6.1. Se establece un Premio Único para la obra que ilustrará el cuento y dos Menciones Honoríficas

Primer Premio:

- Diploma
- Impresión de las ilustraciones en el libro “**La mosca Dizzi**”

- Cinco ejemplares del libro de cuento ilustrado “La mosca Dizzi”
-Un libro de editorial Ocholibros

Menciones Honrosas:

- Diploma
- Un libro de editorial Ocholibros.

6.2. La ilustración premiada se acreditará mediante acta del jurado. La decisión del jurado será inapelable.

6.3. La ilustración premiada será de propiedad de la **Facultad de Odontología de la Universidad de Chile**, no pudiendo ser utilizada para cualquier otro fin sin autorización explícita y por escrito de ésta.

6.4. Del mismo modo, el autor que obtenga el primer lugar, se compromete a ejecutar otras siete ilustraciones para la publicación del libro cediendo a la **Facultad de Odontología de la Universidad de Chile**, los derechos de reproducción de dichas ilustraciones.

7. PLAZOS DEL CONCURSO

Para la convocatoria 2014 se establecen los siguientes plazos (impostergables):

Convocatoria y entrega de Bases: A partir de la segunda semana del mes de julio de 2014 podrá descargar las Bases del Concurso en la en el Sitio Web Institucional de la Facultad de Odontología www.odontologia.uchile.cl

7.1. Plazo de Recepción de los trabajos: **lunes 18 de agosto de 2014 hasta las 16:00 hrs.**

7.2. No se recibirán dibujos fuera de plazo.

7.3. No se considerarán aquellas obras entregadas en otras dependencias o fuera de plazo.

7.4. Si el trabajo se envía por correo electrónico deben adjuntarse fotos de buena calidad en formato JPG. Se requieren dos archivos adjuntos: uno con el nombre de "Ilustración" donde venga el dibujo; y otro con el nombre "Seudónimo", en que contengan los datos del autor. Dirigir a correo electrónico concursoilustraciones@odontologia.uchile.cl

7.5. Se efectuará una Reunión del Jurado los días 19 y 20 de agosto en que se definirá las ilustraciones seleccionadas para ser exhibidas y publicadas y los ganadores.

7.6. Las ilustraciones no seleccionadas podrán ser retiradas los días 8 y 9 de septiembre, desde la Oficina de la Dirección de Comunicaciones FOUCH. **Pasada esta fecha, la Facultad de Odontología pasa a ser propietaria de las referidas obras (ilustraciones) y actuará en consecuencia.**

8. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados del concurso se comunicarán por correo electrónico y se publicarán en el Sitio Web de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

IMPORTANTE: Es posible declarar desierto el Primer Premio del concurso, si los trabajos presentados no cumplen con los objetivos y criterios de selección.

9. ENTREGA DEL PREMIO

Los premios serán entregados a los ilustradores ganadores en la Ceremonia de Premiación que se efectuará el día martes 02 de septiembre de 2014 a las 18:30 hrs. en el Aula Magna de la Facultad de Odontología.

10. PUBLICACIÓN DE OBRAS

Con el trabajo ganador se editará el libro de cuento **“La mosca Dizzi”**. Para esto, la persona premiada deberá crear las 7 ilustraciones que complementarán el trabajo ganador del concurso y autorizar publicar su obra, cediendo sus derechos sobre la publicación a la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. La organización se reserva el derecho de difundir la ilustración ganadora.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

12.1. Para todos los efectos, se entiende que los/las ilustradores (as) que participan de esta Convocatoria conocen y aceptan las presentes bases.

13.2. La sola presentación al concurso implica la plena aceptación de estas bases.

12.3. El autor de las obra premiada, autorizan la reproducción, impresión, publicación y difusión de sus dibujos.

Fragmento para ilustración:

“Esa noche Dizzi durmió en el jardín sobre una petunia; le gustaba la suavidad de sus pétalos. Despertó con el roce de las enormes alas de una mariposa. Eran veinte veces más grandes que las de ella, y de un hermoso color amarillo con dibujos negros, como si se hubiese vestido para una fiesta. La mosquita abrió los ojos y quedó cautivada. ¡Qué preciosura! ¡Qué diseño tan exótico! – pensó - ¡Qué gracia para volar! - Y sin poder resistir, fue a posarse en la misma flor para mirarla

mejor. A la mariposa le dio risa esa mosca que la contemplaba con cara de boba.

- *¿Te conozco? – preguntó.*
- *No.*
- *¿Y por qué me miras así?*
- *Es que eres muy bella. Bellísima.*
- *Ya lo sé – dijo engreída la mariposa.*
- *¡Vuelas como si danzaras en el aire!*
- *También lo sé, ¿por qué crees que tengo tantos admiradores?*
- *¿Qué haces para ser tan linda? - siguió interrogando Dizzi sin darse cuenta de que le alimentaba la vanidad.*
- *Nada. Así nací y así seré todo el día.*
- *¿Y mañana?*
- *Mañana no existiré. Debo ser feliz hoy y no puedo perder mi valioso tiempo con un insecto insignificante – y dándose impulso se echó a volar moviendo tan fuerte las alas que Dizzi se tambaleó en la flor teniendo que hacer esfuerzos para no caerse.*
- *¡Eres demasiado petulante! – le gritó la mosca - ¡Ahora me caes mal!”*

Organiza: Facultad de Odontología Universidad de Chile

Contacto: concursoilustraciones@odontologia.uchile.cl